



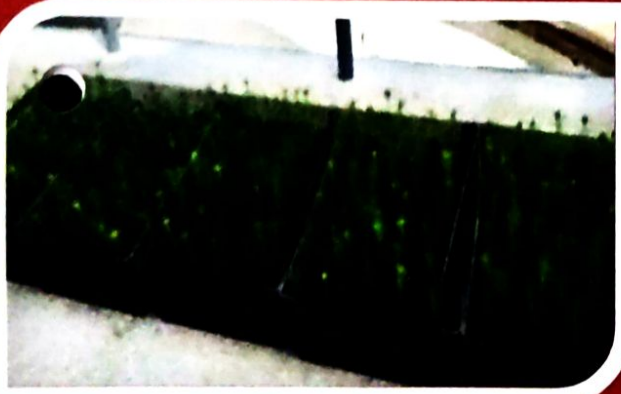
Programa Municipal EDUCCA-QUERCOTILLO

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



Programa Municipal de  
Educación,  
Cultura y Ciudadanía  
Ambiental de la  
Municipalidad Distrital  
de Quercotillo  
2022







## Programa Municipal EDUCCA-QUEROCOTILLO

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



### I. INTRODUCCION

La Municipalidad Distrital de Querocotillo, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, mediante Resolución de **Alcaldía N° 136-2021-MDQ/A** y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizan diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2021- 2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente/Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Querocotillo, trabajará las siguientes líneas de acción:





## Programa Municipal EDUCCA-QUEROCOTILLO

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



- **Línea de Acción 1: Educación Ambiental**

Orientada a contribuir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de Espacios Públicos que educan ambientalmente.

- **Línea de Acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental**

Busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

- **Línea de Acción 3: Ciudadanía y Participación Ambiental**

Busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y Formación de Promotores Ambientales Comunitario.

### II.OBJETIVOS:

#### 2.1. Objetivo General:

Concientizar a la comunidad educativa y población en general sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente, tanto en el ámbito urbano como rural generando espacios sostenibles desde la gestión de La Municipalidad Distrital de Querocotillo, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible.

#### 2.2 Objetivos Específicos:



- Realizar actividades que permitan el conocimiento crítico y analítico frente a los fenómenos de destrucción de la naturaleza.
- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa de los estudiantes y población en el mejoramiento del entorno ambiental permitiendo lograr que los individuos alcancen a través de un proceso integral, conocimientos, y estén debidamente capacitados.
- Desarrollar valores, que nos permitan poner en práctica actividades ambientalmente adecuadas, que a la larga signifique un desarrollo ambiental de nuestro país.
- Articular nuestras prioridades de gestión ambiental Municipal, al proceso educativo formal y Que los niños y niñas, adolescentes y jóvenes sean protagonistas, en la realización de valores y logremos formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables.
- Lograr la formación de promotores ambientales escolares tanto en el ámbito urbano y rural, con proyectos educativos ambientales y que en esta tarea estén involucradas las diferentes instancias del Ministerio de Educación, Instituciones Educativas de los diferentes niveles.
- En la parte comunitaria, involucrar a la acción y hacer ambiental a la población de tal manera que se ejecuten los cambios o mejoras ambientales en todo el ámbito del Distrito de Querocotillo, en forma efectiva.
- Lograr que nuestra población este sensibilizada y logremos el cambio cultura esencialmente la población local.
- Lograr, Que nuestros principales espacios públicos, como parques, jardines, paraderos, plazuelas, y esencialmente nuestra reserva natural, puedan cumplir como espacios educadores, de manera lúdica, por lo que se tendrá que acondicionar con infografías, mobiliarios, carteles, entre otros, con mensajes alusivos a la temática ambiental, así como el desarrollo de actividades educativas como festivales, ferias, cuentacuentos y más.
- Lograr igualmente que el espacio público cerrado como bibliotecas municipales, cines, teatros, coliseos, entre otros, propicien la realización de diferentes acciones de educación ambiental, aprovechando la presencia de niños, niñas y

adolescentes. Que a la larga nos permita impulsar el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

- Mediante el desarrollo de estrategias educadoras de comunicación social, brindar mensajes a la ciudadanía, consistentes y basados en los nuevos conceptos y valores de modos de producción, de consumo, de comportamiento responsable y sostenible, a fin de lograr el cambio y mejora ambiental, de tal manera que la población adopte prácticas y desarrolle modos de producción, basados en opiniones, actitudes.
- Formar promotores ambientales juveniles y promotores ambientales comunitarios.





LINEA DE ACCION 1.1: EDUCACION AMBIENTAL

Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Reunión de coordinación con la IE				15 DE MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Presentación del Plan de trabajo a directores y Docentes para la Instituciones prioritizadas, para la consideración en sus clases virtuales las temáticas ambientales prioritarias y el desarrollo de los proyectos en casa.	-Número de PAE acreditados. -Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	-16 PAE acreditados. -03 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	Llamadas Telefónicas Comunicación virtual a través de las plataformas de: WhatsApp.	26 DE MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Identificación de Promotores Ambientales Escolares-PAE.	-Número de docentes capacitados. -Número de Instituciones educativas que participan en el Programa Municipalidad EDUCCA.	-5 docentes capacitados. -04 Instituciones educativas que participan en el Programa Municipalidad EDUCCA.	Comunicación virtual a través de las plataformas de: Video chat y WhatsApp.	15 DE MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Taller 1: Rol de los PAE	-Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en las que participan los PAE y/o docentes. -Número de instituciones educativas y/o docentes PAE reconocidos.	-3 proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en las que participan los PAE y/o docentes. -04 instituciones educativas, 5 docentes y 16 PAE reconocidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes y videos</li> <li>Incentivos (Plantas- Aono)</li> <li>Contenedores pequeños</li> <li>pintura (Esmalte)</li> <li>Semillas, Tubo de 6",</li> <li>Brochas</li> <li>Pegamento</li> </ul>	30 DE MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Taller 2: La Adecuada segregación de los residuos sólidos.				14 de JUNIO/JULIO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
Taller 3: Buenas Prácticas Ambientales							
Proyecto: Implementación de biohuertos en Instituciones					10 octubre	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
RECONOCIMIENTO				DOCUMENTO: CONSTANCIA	29 DE NOVIEMBRE	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00



LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sub línea de acción 1.2: Educación Ambiental Comunitaria

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
1.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos abiertos que eduquen ambientalmente			Computadora, papel, lapicero e internet	2 MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Elaboración de materiales para la implementación: señalizaciones informativas en tema de conservación ambiental en los parques y puentes, maceteros con material en desuso, etc.	-Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. -Número de actividades de promoción cultura - ambiental implementados.	-01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. -01 actividad de promoción cultura - ambiental implementados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Letreros Informativos</li> <li>• Pintura para murales</li> <li>• Instalación de Puntos ecológicos</li> <li>• Alambre de Amarre</li> <li>• Cadena</li> <li>• Candados</li> </ul>	7 DE MAYO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	
	Implementación de los espacios públicos.				11 DE JUNIO 9 DE JULIO 06 DE AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00
	Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado.			Cámara Fotográfica	11 SEPTIEMBRE 11 OCTUBRE	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	S/. 0,00





LINEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Evento 1: Difusión de pieza gráfica por el día mundial del agua.	Número de campañas informativas realizadas.  -Número de personas que participan en campañas informativas. -Número de eventos realizados con temática ambiental. -Número de personas que participan de eventos. -Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes. -Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico) -Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	3 campañas informativas realizadas. -20 personas que participan en campañas informativas. -8 eventos realizados con temática ambiental. -20 personas que participan de eventos. -40 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. -07 material comunicacional generado (audiovisual y gráfico) -02 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Laptop	22 DE MARZO	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	
	Evento 2: Difusión de pieza gráfica por la hora del planeta.			Laptop	27 DE MAYO		
	Evento 3: Difusión de pieza gráfica por el día de la Tierra.			Video y spot publicitario	22 DE ABRIL		
	Campaña 1: Salvando Ríos.			Video y spot publicitario	03 DE MAYO		
	Evento 4: Difusión de video sobre el día mundial del ambiente.			Laptop y Página para edición de videos.	05 DE JUNIO		Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
	Campaña 2: Menos plástico más vida.			Video y spot publicitario	11 DE JUNIO		
	Evento 5: Difusión de pieza gráfica por el día internacional de bolsas de plástico.			Laptop y Página de piezas gráficas para web	03 DE JULIO		
	Evento 6: Concurso de Vestimenta de Reciclaje por FIESTAS PATRIAS.			Incentivo Económico	26 DE JULIO		
	Campaña 3: Día Interamericano de la Calidad de Aire"			Plantones de plantas frutales y forestales	12 AGOSTO		Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
	Evento 7: Concurso "DIADESOL"			Premios	18 DE SETIEMBRE		
Evento 8: Difusión de pieza gráfica por el día de la Gestión Responsable del Agua - DIAAGUA	Laptop y Página de piezas gráficas para web.	2 DE OCTUBRE	Sub-Gerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos				





ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO		
3.1. Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Convocatoria y selección de PAJ.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop</li> <li>Elaboración de flyers para la convocatoria.</li> </ul>	03 DE MAYO	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	S/. 0.00		
	Taller 1: Rol de los PAJ				06 DE MAYO				
	Proyectos 1: Elaboración de recursos audiovisuales en el marco del día mundial del ambiente		- Número de PAJ acreditados. - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	-06 PAJ acreditados. -03 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación virtual a través de las plataformas de:</li> <li>Video chat, Whatsapp, Reuniones presenciales.</li> </ul>		05 DE JUNIO		
	Taller 2: La adecuada segregación residuos sólidos en el distrito.		- Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	-02 de horas de capacitación que reciben los PAJ. -03 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guías informativas en PDF</li> </ul>		11 DE JUNIO		S/. 0.00
	Taller 3: Buenas prácticas ambientales.		- Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCA.	-03 institución de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Videos instructivos</li> <li>Imágenes publicitarias (post, flyers, etc.)</li> <li>Incentivos (Polos)</li> <li>Refrigerios</li> </ul>		25 DE JUNIO		
	Proyectos 2: Buenas prácticas ambientales en el manejo de los Residuos Sólidos.		- Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo de la municipalidad, en los que participan los PAJ.	-03 proyectos ambientales implementados, con el apoyo de la municipalidad, en los que participan los PAJ.					
	Proyectos 3: Elaboración de recursos audiovisuales en el marco del BICENTENARIO DE FIESTAS PATRIAS DEL PERU		- Número de PAJ reconocidos.	-06 PAJ reconocidos.			15 DE JULIO		
	Reconocimiento a los Promotores Ambientales Juveniles.				Documento (Constancia)		10 DE DICIEMBRE		S/. 0.00



LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Realizar convocatoria virtual (llamada telefónica, correo electrónico, spots, etc.) para seleccionar a los PAC			<ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop</li> <li>Elaboración de flyers para la convocatoria.</li> </ul>	03 DE MAYO	Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	S/. 0.00	
	Taller 1: Rol de los PAC				06 DE MAYO		S/. 0.00	
	Proyectos 1: Elaboración de recursos audiovisuales en el marco del día mundial del ambiente	-Número de PAC acreditados: -Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	-06 PAC acreditados. -03 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación virtual a través de las plataformas de: Video chat, WhatsApp, Facebook. Reuniones presenciales.</li> <li>PDF informativos</li> <li>Videos instructivos e imágenes publicitarias</li> <li>Incentivos (Polos o distintivos)</li> <li>Refrigerios</li> </ul>	05 DE JUNIO			
	Taller 2: La adecuada segregación residuos sólidos en el distrito.	-Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participa los PAC.	-03 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participa los PAC.		11 DE JUNIO			
	Taller 3: Buenas prácticas ambientales.	-Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo de la municipalidad, en los que participan los PAC.	-03 proyectos ambientales implementados, con el apoyo de la municipalidad, en los que participan los PAC.		25 DE JUNIO			
	Proyectos 2: Buenas prácticas ambientales en el manejo de los Residuos Sólidos.	-Número PAC reconocidos	-06 PAC reconocidos.		2 DE JULIO			
	Proyectos 3: REFORESTACION				15 noviembre			
	Reconocimiento a los PAC			Reconocimiento	10 DE DICIEMBRE			
								S/. 0.00
								S/. 0.00





**Línea de Acción 1: EDUCACION AMBIENTAL.**

CONCEPTO	COSTO (S/)
<b>1.1. Educación ambiental formal</b>	
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares.	500
<b>1.2. Educación ambiental comunitaria.</b>	
1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	1630
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2130.00</b>

**Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL.**

CONCEPTO	COSTO (S/)
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1220.00</b>

**Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL.**

CONCEPTO	COSTO (S/)
3.1. Formación de promotores Ambientales Juveniles (PAJ).	300.00
3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC).	500.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>800.00</b>

CONCEPTO	COSTO (S/)
Línea de Acción 1: EDUCACION AMBIENTAL	2130
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	1220
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	800
<b>TOTAL</b>	<b>S/4,150.00</b>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEEROCTILLO**  
*[Signature]*  
**Ing. Wendy A. Rosales Rojas**  
 SUB GERENTE DE GESTIÓN  
 AMBIENTAL Y RESIDUOS SOLIDOS